

LA COMISION ESPECIAL DE URBANISMO CONCLUYE LOS DICTAMENES DE LAS ALEGACIONES AL PGOU

Valcansado, calificado de suelo urbanizable no programado

Con el estudio ayer por la comisión especial de Urbanismo del proyecto Valcansado concluyeron los dictámenes sobre las alegaciones que ha suscitado el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) aprobado provisionalmente por la anterior Corporación. A propuesta de los representantes populares en la comisión, encabezados por el concejal de Urbanismo, Gabriel Miguel Mayor, la parte rústica "no industrial" de la finca ha sido calificada de suelo urbanizable no programado. Los concejales de la oposición, PSOE e IU, votaron en contra.

M. V.

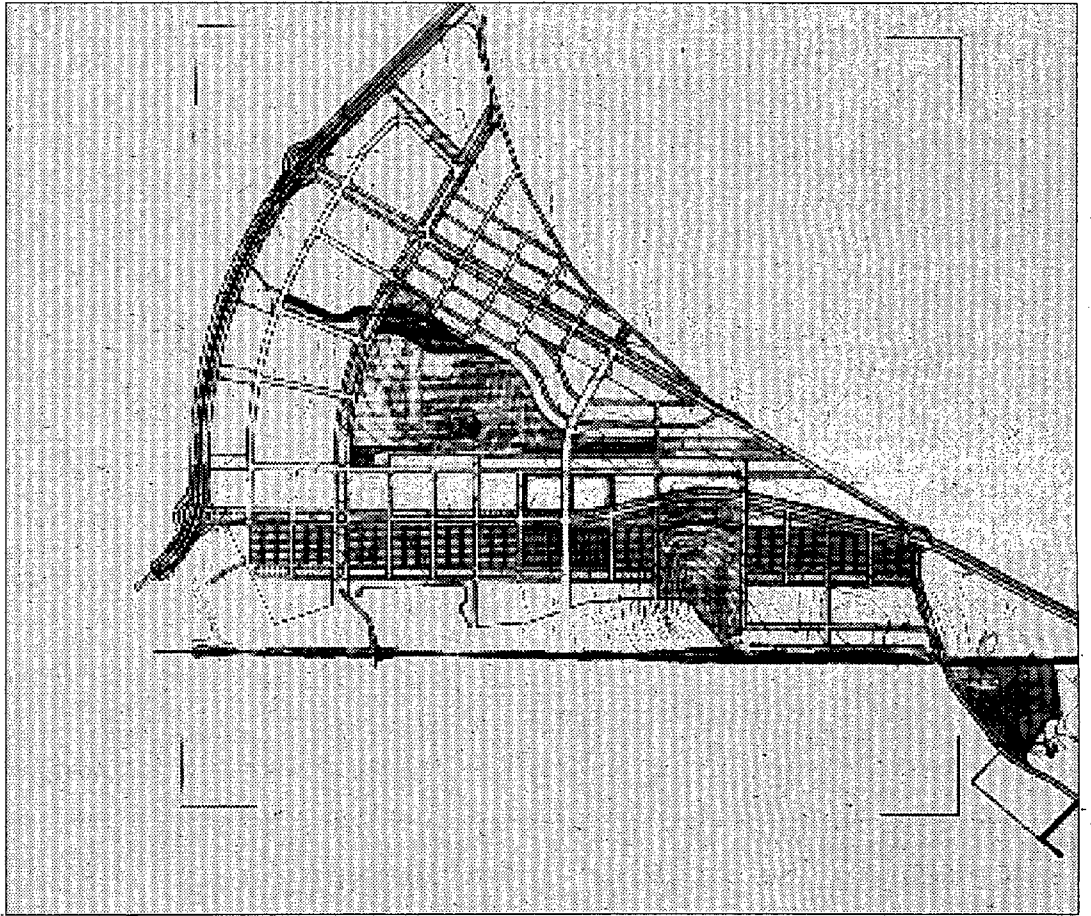
Ciudad Real

La comisión especial de Urbanismo se quitó ayer dos pájaros de un tiro. Si por un lado dictaminaba la alegación estrella de cuántas se han presentado al Plan Urbanístico, por otro daba carpetazo a cuantas se recibieron, más de un centenar, después de que el actual equipo de gobierno ampliara el plazo de presentación de alegaciones. Con la sesión de ayer, el Plan General de Ordenación Urbana queda visto para sentencia del plenario que tendrá que aprobar las alegaciones dictaminadas por la comisión y de manera inicial, el documento global antes de su aprobación definitiva.

Respecto del proyecto Valcansado aparcado mediante un pacto entre los grupos municipales para después de las elecciones generales del

pasado domingo, la comisión aprobó con los votos favorables del Partido Popular calificar una parte de la finca como suelo urbanizable no programado, toda vez que la parte destinada a industrias y similares ya tenía esa recalificación. Se trata pues de un sí es no que si bien no abre definitivamente la puerta a Valcansado tampoco la cierra para un futuro. "Ni chicha ni limoná", como calificó el dictamen un concejal con responsabilidad en el área de Urbanismo.

Durante la reunión de la comisión especial de Urbanismo se vio un informe sobre las perspectivas de crecimiento de la población que no arrojaba un incremento tan espectacular como se preveía lo cual según la oposición hace inviable hoy por hoy el proyecto Valcansado puesto que el Plan reserva el suficiente suelo como para



Plano de Valcansado

atender las demandas de viviendas de la población. El PP entendió que la calificación de suelo urbanizable no programado de Valcansado supone una reserva de suelo interesante para el futuro.

El proyecto Valcansado

conocido por la opinión pública de la capital porque viene apareciendo de manera periódica y ocasional en los medios de comunicación fue echado para atrás por la anterior Corporación dada su magnitud. La macroubanización llegó

incluso a presentarse a los periodistas: casas y parcelas de distinta superficie, infraestructura, viales, zonas de ocio... un todo dentro de otro todo que fue en su día calificado como una ciudad dentro de otra ciudad.

BENITO ACUSO A IU DE NO PERMITIR LA CONSTRUCCION DEL NUEVO

González Cárdenas recuerda que IU se opuso al cierre del matadero

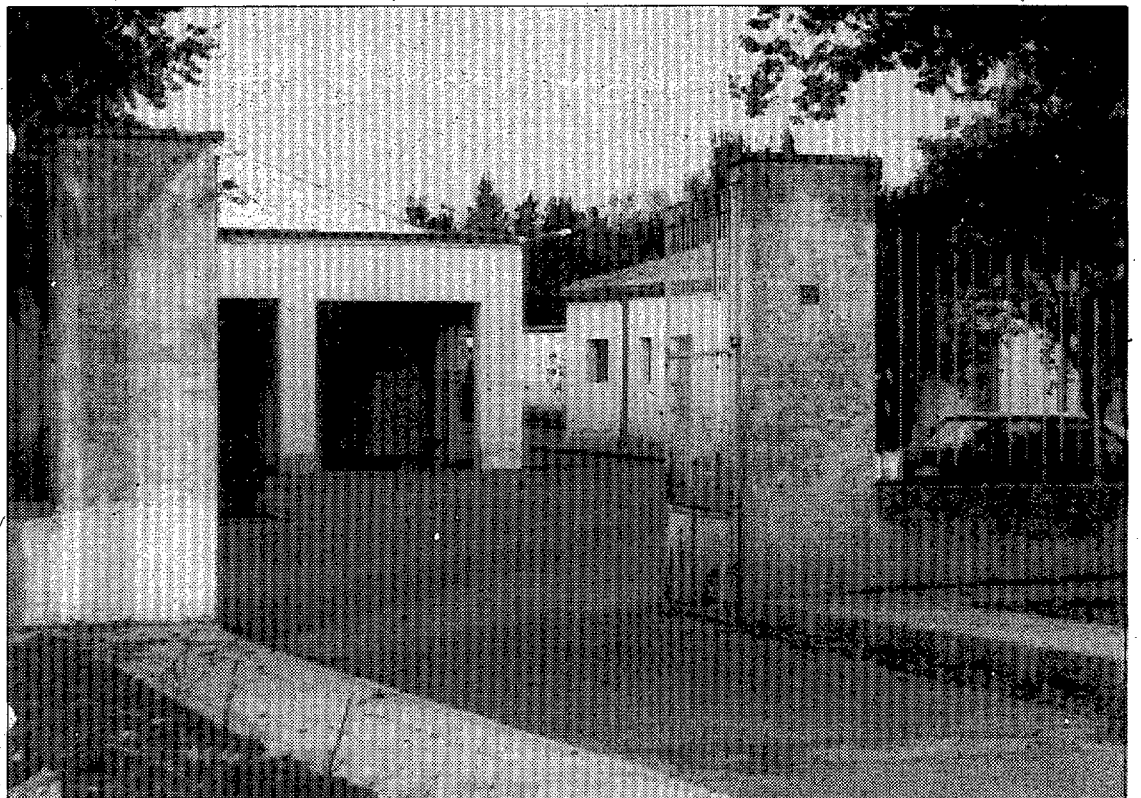
M. V.

Ciudad Real

La portavoz municipal del Grupo de Izquierda Unida, Elena González Cárdenas, recordó ayer que ha sido IU la fuerza política que se opuso al cierre del antiguo matadero y después colaboró con su trabajo político con el objetivo de hacer posible las nuevas instalaciones. Cárdenas respondía así al presidente de la Organización de Pequeños Autónomos (OPA), Joaquín Benito que ha culpado a la actuación de IU de retrasar el proyecto, en declaraciones al diario La Tribuna, según las cuáles, "IU no está permitiendo que la construcción de un nuevo matadero siga adelante".

A juicio de González Cárdenas, ha sido Izquierda Unida la

que ha presentado una serie de mociones, preguntas y propuestas tanto al Pleno como en las reuniones de los afectados por la Mancomunidad. Así la portavoz de IU, recordó que IU se opuso en un principio a la clausura de las instalaciones y siguió la línea de un trabajo serio para adelantar el proyecto y otorgar a la Mancomunidad de unos estatutos más abiertos y con participación de los agentes sociales a la vez que defiende la gestión pública del nuevo matadero sin incremento de tasas o que éste se construya finalmente en el término municipal de Ciudad Real. "En todo caso, dijo, serán los equipos de gobierno de los ayuntamientos afectados, Miguelterra, Daimiel, Ciudad Real y Torralba, quienes estén ralentizando los trámites".



Fachada del viejo matadero, hoy clausurado

Las declaraciones de Joaquín Benito se produjeron el pasado sábado. Según el presidente de la OPA, la Ley de Bases de Régimen Local, obliga en su artículo 26, a que

todos los municipios de más de 20.000 habitantes tengan un matadero propio por lo que según manifestó había encargado al gabinete jurídico de la OPA nacional sobre la situa-

ción actual en que se encuentran los carniceros y las indemnizaciones a las que tendrían derecho por los trastornos acarreados por el cierre del matadero.